

Encuentran muerto a periodista plagiado

Era reportero del periódico El Regional de Sonora y había desaparecido el jueves cuando estaba en un autolavado con un vehículo de la empresa

Heramosillo, Sonora.- Agentes mexicanos encontraron el viernes el cuerpo torturado de un periodista que cubría temas policíacos y que había sido secuestrado un día antes en el Norte del País.

El vocero de la procuraduría del Estado de Sonora, José Larrinaga, dijo que encontraron un cadáver con un mensaje de amenaza en un monte cerca de la costa del Golfo de California. Fue identificado como Marco Antonio Ávila García, reportero de 39 años.

Ávila García cubría notas del narcotráfico para los periódicos afiliados Diario Sonora de la Tarde y El Regional en Ciudad Obregón.

La policía encontró su cuerpo envuelto en una bolsa de plástico negro con un mensaje del narcotráfico cerca de la playa de Guaymas, a unos 110 kilómetros de donde lo secuestraron en un autolavado. Larrinaga no reveló el contenido del mensaje por



Marco Antonio Ávila García fue hallado dentro de una bolsa cerca de la ciudad de Empalme.

que dijo que formaba parte de la investigación.

Ávila García fue secuestrado la tarde del jueves en Ciudad Obregón cuando se encontraba en un autolavado con un vehículo de la empresa, dijo Larrinaga.

El portavoz dijo que testigos relataron que tres hombres armados y con el rostro cubierto llegaron hasta el autolavado, sometieron al periodista y se lo llevaron en una camioneta por razones aún no determinadas.

Señaló que no se descarta que fue plagiado por razones de su actividad periodística.

Eduardo Flores, director de los dos periódicos afiliados, dijo que Ávila no escribía reportajes de investigación, sino

sólo cubría notas a partir de información oficial enviada por autoridades.

“Él no tenía permitido cubrir nada agresivo de los grupos criminales... jamás expresó algún temor, alguna amenaza. Nada, nunca”, dijo Flores. “Nosotros estamos sorprendidos”.

Flores señaló que Ávila García estaba casado y tenía tres hijos pequeños. Trabajaba hasta las 4:00 de la madrugada y aparte estudiaba en la universidad, obteniendo recientemente su licenciatura en química.

La prensa en México ha sido blanco de ataques en los últimos años, en medio de la batalla de diversos cárteles del narcotráfico.

Hace unas semanas fue atacado a balazos el diario El Mañana, de la ciudad fronteriza nortea de Nuevo Laredo, y unos días antes tres fotógrafos que cubrían temas policíacos fueron asesinados en el Estado de Veracruz, en el Este del País.

Tras el homicidio de los fotoperiodistas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló en un comunicado que tenía el reporte de al menos 79 asesinatos de periodistas entre 2000 y 2011, además de la desaparición de 14 comunicadores y 26 ataques contra instalaciones de medios. Grupos de prensa, sin embargo, difieren en las cifras.

— AP



La Secretaría de la Defensa Nacional trabaja en un cementerio clandestino, donde se han localizado osamentas.

Suman 5 fosas en China, Nuevo León: Sedena

Ciudad de México.- Autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informaron que en el Municipio de China, Nuevo León, se encontraron cinco presuntas fosas clandestinas, aunque hasta el momento sólo se trabaja pericialmente en uno de los sitios señalados por presuntos integrantes del Cártel del Golfo, como un lugar donde se realizaron inhumaciones.

El hallazgo se realizó después de que el jueves elementos del Ejército capturaron a ocho presuntos delincuentes

en ese Municipio colindante con Tamaulipas, como parte de las tareas de inteligencia que en el Municipio de China, Nuevo León, se encontraron cinco presuntas fosas clandestinas, aunque hasta el momento sólo se trabaja pericialmente en uno de los sitios señalados por presuntos integrantes del Cártel del Golfo, como un lugar donde se realizaron inhumaciones.

En la primera fosa localizada en un tramo de la carretera China-México, confirmaron las autoridades castrenses, se encontró un número hasta ahora indeterminado de cadáveres, aunque “se trata de osamentas completas” por lo que no se trata de los restos de las víctimas de Cadereyta.

— EL UNIVERSAL

Mata explosión a 4 en el DF

México, DF.- Cuatro hombres muertos y dos lesionados dejó como saldo una explosión por acumulación de gas en un local del área de frutas y verduras de la Central de Abasto, en Iztapalapa.

Los primeros reportes policíacos señalan que las víctimas son jóvenes de entre 20 y 30 años de edad, de quienes aún no se ha revelado su identidad.

El estallido, ocurrido hacia las 10:15 horas, fue provocado cuando se rompió un tubo de gas, pues

los jóvenes realizaban una excavación en el local 193-B de la nave ST, que presentó fuego.

Los dos lesionados fueron trasladados a hospitales, y hasta el momento se desconoce la gravedad de sus lesiones.

Protección Civil y unidades médicas de la Central de Abasto, así como bomberos y paramédicos del ERUM acordonaron el lugar.

En tanto, el resto de los locales en el sitio operaron con normalidad.

— AGENCIA REFORMA

Aseguran 3 tons. de marihuana

México, DF.- La Armada aseguró en Nuevo Laredo, Tamaulipas, más de 3 toneladas de marihuana y armamento, en un domicilio donde se encontraba una persona muerta, dio a conocer ayer la Secretaría de Marina.

“Dicho aseguramiento se realizó como resultado a la atención de una denuncia ciudadana que alertó sobre la presencia de personas armadas en un domicilio de esa ciudad por lo que personal de

Infantería se dirigió al lugar encontrando en su interior a un hombre sin vida, la cual presentaba heridas de bala. Ahí mismo fueron encontrados la droga y el armamento”, expuso la dependencia en un comunicado.

La droga fue hallada en 339 paquetes con un peso aproximado de 3 mil 188 kilos, además de cinco fusiles AK-47, 927 cartuchos y 14 granadas de guerra defensivas.

— AGENCIA REFORMA

Niegan a General bufete para defensa

La PGR prohíbe al ex subsecretario de la Defensa Nacional la acreditación de 10 abogados

Ciudad de México.- El ex subsecretario de la Defensa Nacional, Tomás Ángeles Dauahare, solicitó desde el pasado miércoles a la Procuraduría General de la República que autorizara al abogado Alejandro Ortega Sánchez y a los integrantes de su bufete como sus representantes legales; sin embargo, hasta



Tomás Ángeles Dauahare, ex subsecretario de Sedena.

el momento la dependencia se ha negado a acreditarlos como sus defensores.

En un escrito difundido

por el litigante Ortega Sánchez, dirigido al Ministerio Público Jorge Francisco Rubio Salgado, quien tiene a su cargo la investigación bajo el número de expediente PGR/SIEDO/UEIDCS/112/2010, fechado el 16 de mayo pasado, se indica que se requiere cumplir con este requisito de ley.

En el oficio, Ángeles Dauahare señala que por su propio derecho y de acuerdo con el Artículo 20 Constitucional y el 160 del Código Federal de Procedimientos Penales, autoriza a su defensa y para

recibir toda notificación, al licenciado Ortega Sánchez, así como otros nueve abogados “que pertenecen al equipo de colaboradores” del litigante.

Sin embargo, hasta el momento la PGR, dijo el abogado, se ha negado a aceptar esta petición del militar en retiro y le ha impuesto a un abogado de oficio, por lo que sólo su esposa, Leticia Cepeda, ha tenido acceso para visitarlo en la casa de arraigo a la que fue enviado desde el jueves por la noche.

— EL UNIVERSAL